

**Acta: 09/ORD/22-09-22**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas del veintidós de septiembre del año dos mil veintidós, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **9ª sesión ordinaria del Consejo General Electoral**, en su modalidad de **sesión mixta**, en cumplimiento con los lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas. -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES    CONSEJERO PRESIDENTE;

ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA        CONSEJERO ELECTORAL;

JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA    CONSEJERO ELECTORAL;

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ    CONSEJERA ELECTORAL;

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ              CONSEJERO ELECTORAL;

GUADALUPE FLORES MEZA             CONSEJERA ELECTORAL;

VERA JUÁREZ FIGUEROA                CONSEJERA ELECTORAL;

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ                  SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
CONSEJO GENERAL;

JUAN CARLOS TALAMANTES    REPRESENTANTE PROPIETARIO  
VALENZUELA                            DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS         REPRESENTANTE PROPIETARIO  
    DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
    INSTITUCIONAL;

IRVING EMMANUEL HUICOHEA    REPRESENTANTE PROPIETARIO  
OVELÍS                                    DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
    DEMOCRÁTICA;

**Acta: 09/ORD/22-09-22**

CRUZ ÁNGEL MONTOYA MARTÍNEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO;

JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE MORENA;

ALEJANDRO JAÉN BELTRÁN GÓMEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO ENCUENTRO  
SOLIDARIO;

En consecuencia, de la anterior relación se registró la ausencia de los Representantes del Partidos Políticos siguientes: -----

Por **Partido del Trabajo**: María Elena Camacho Soberanes y José Carlos Galindo Carreño, representantes propietario y suplente, respectivamente. -----

Por **Movimiento Ciudadano**: Salvador Miguel de Loera Guardado y Elsa Roa Leyva, representantes propietario y suplente, respectivamente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx) y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretario del Consejo General, le pido por favor pase lista de asistencia nominal para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente por consejeras y consejeros electorales. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran conectados en este momento siete consejeras y consejeros electorales, y cuatro representaciones de partidos políticos. políticos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario del Consejo General, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** La propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria, es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

**Acta: 09/ORD/22-09-22**

2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la 8ª sesión ordinaria de fecha 25 de agosto del 2022. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a la correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
5. Aprobación, en su caso, del Dictamen número seis de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, por el que se propone al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, solicitar autorización para llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$316,693.27 m.n. (trescientos dieciséis mil seiscientos noventa y tres pesos 27/100 moneda nacional), a través de la cuarta modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022. -----
6. Aprobación, en su caso, del Dictamen número siete de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, por el que se propone al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, solicitar autorización para llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$7'977,831.39 m.n. (siete millones novecientos setenta y siete mil ochocientos treinta y un 39/100 moneda nacional), a través de la quinta modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022. -----
7. Informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
8. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al estado que guardan las asambleas celebradas por las organizaciones ciudadanas durante el procedimiento de constitución de partidos políticos locales en el Estado de Baja California. -----
9. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a las quejas y denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
10. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. -----
11. Asuntos generales. -----
12. Clausura de la sesión. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Se somete a consideración de quienes integran el pleno de este Consejo General, la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les consulto si alguien desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal el proyecto del orden del día para esta sesión. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si

**Acta: 09/ORD/22-09-22**

están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. De conformidad con el Artículo 8, numeral II, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, una vez aprobado el orden del día de esta sesión, se consulta a quienes integran este Pleno si alguien desea agendar algún asunto en Asuntos Generales, que no requiera la circulación de un documento previamente, si es así por favor levanten su mano. Cabe advertir, que llegado el desahogo de este punto les volveré a consultar si hay interés en enlistar un asunto de este tipo. No habiendo participaciones, Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto en el orden del día, por favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Claro que sí presidente, pero para antes le damos la bienvenida al señor Representante del Partido de la Revolución Democrática Irving Emmanuel Huicochea Ovelís, quien se acaba de incorporar a esta sesión, bienvenido. -----

**IRVING EMMANUEL HUICOCHEA OVELÍS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** Muchas gracias, muy buenos días. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Bien, el siguiente punto en el orden del día es el **número 3**, relativo a la aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la 8ª sesión ordinaria de fecha 25 de agosto del 2022. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Queda a consideración, de quienes integran el Pleno de este Consejo General, el proyecto de mérito. Para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda hasta por ocho minutos, les consulto si alguien desea participar, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General someta a votación nominal el proyecto de acta. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra del proyecto de acta, sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** ¿Consejero Jorge Aranda? Bien, continuamos con la votación: -----

Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**;

**Acta: 09/ORD/22-09-22**

Guadalupe Flores Meza: “**a favor**”; Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”; y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. Consejero Presidente, me permito informar que existen **seis votos a favor** del proyecto de acta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con seis votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el proyecto en comento. Secretario del Consejo General, le solicito por favor, proceda con el desahogo del siguiente punto. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Claro que sí. Damos constancia que por problemas de conectividad el Consejero Aranda, ya no está en este momento presente en la sesión, por lo que tenemos todavía el quórum para continuar con la sesión, por lo que el siguiente punto en el orden del día, es el **número 4**, relativo al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a la correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Queda a consideración del Pleno, el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones, consulto si alguien desea intervenir. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario del Consejo General, dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Gracias, para antes hacemos constar la reincorporación del Consejero Jorge Aranda a esta sesión de manera virtual. Bien, el siguiente punto del orden del día es el **número 5**, relativo a la aprobación en su caso, del Dictamen número seis, de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, por el que se propone al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, solicitar autorización para llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$316,693.27 m.n. (trescientos dieciséis mil seiscientos noventa y tres pesos 27/100 moneda nacional), a través de la cuarta modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Es cuánto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Le solicito al Consejero Electoral, Abel Alfredo Muñoz Pedraza, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, nos dé lectura únicamente a los resolutiveos del mismo. -----

**ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL:** Con mucho gusto, presidente. Puntos resolutiveos. -----

**PRIMERO.** Se aprueba la transferencia entre partidas presupuestales, por la cantidad de \$316,693.27 m.n. (trescientos dieciséis mil seiscientos noventa y tres pesos 27/100 moneda nacional), a través de la cuarta modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en términos del Considerando VI. -----

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que realice las gestiones administrativas que sean necesarias ante el Congreso del Estado, a fin de presentar solicitud de autorización correspondiente ante el Congreso del Estado, dentro de los

**Acta: 09/ORD/22-09-22**

15 días hábiles siguientes a la aprobación del dictamen por el Consejo General. ---  
TERCERO. Publíquese el presente dictamen en el portal de internet institucional a  
más tardar, dentro de las 72 horas siguientes de su aprobación por el Consejo  
General, en términos de lo establecido en el Artículo 22, numeral 4, del Reglamento  
Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Suscriben quienes  
integramos la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones. Es cuánto. ---

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejero Muñoz. Queda a consideración  
de quienes integran el Pleno de este Consejo General, el dictamen del cual se acaba  
de dar cuenta. Para hacer comentarios y observaciones, si alguien desea intervenir,  
por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, solicito al Secretario del  
Consejo General, someta a votación nominal el dictamen de mérito, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente,  
mediante votación nominal se consulta a las y los consejeros electorales, si están a  
favor o en contra del Dictamen número seis, que presenta la Comisión Especial de  
Administración y Enajenaciones, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido  
de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**;  
Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**;  
Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez  
Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero  
Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del Dictamen número seis,  
de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad**  
el dictamen de referencia. Secretario del Consejo General, dé a conocer el siguiente  
punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Claro que sí, presidente. Para antes, le damos la  
bienvenida al Representante del Partido Verde Ecologista de México, al licenciado  
Cruz Ángel Montoya Martínez, quien se acaba de incorporar a esta sesión,  
bienvenido. -----

**CRUZ ÁNGEL MONTOYA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:** Muchas gracias, buenos días a  
todos y todas. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Gracias. Bien, el siguiente punto en el orden del  
día es el **número 6**, relativo a la aprobación, en su caso, del Dictamen número siete  
de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, por el que se propone  
al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, solicitar  
autorización para llevar a cabo transferencia entre partidas presupuestales por la  
cantidad de \$7'977,831.39 m.n. (siete millones novecientos setenta y siete mil  
ochocientos treinta y un 39/100 moneda nacional), a través de la quinta modificación  
presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022. Es cuánto, Consejero  
Presidente. -----



**Acta: 09/ORD/22-09-22**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Le solicito al Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, nos dé lectura únicamente a los resolutivos del mismo. -----

**ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL:** Claro. -----

PRIMERO. Se aprueba la transferencia entre partidas presupuestales por la cantidad de \$7'977,831.39 M.N. (Siete millones novecientos setenta y siete mil ochocientos treinta y un pesos 39/100 moneda nacional), a través de la quinta modificación presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en términos del considerando VI. -----

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las gestiones administrativas que sean necesarias ante el Congreso del Estado, a fin de presentar solicitud de autorización correspondiente ante el Congreso del Estado, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la aprobación del dictamen por el Consejo General. ---

TERCERO. Publíquese el presente dictamen en el portal de internet institucional, a más tardar dentro de las setenta y dos horas siguientes de su aprobación por el Consejo General en términos de lo establecido en el Artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Suscriben, quienes integramos la comisión. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejero Muñoz. Queda a consideración de quienes integran el Pleno de este Consejo General, el dictamen del cual se acaba de dar cuenta. Para hacer comentarios y observaciones, les consulto si alguien desea intervenir, por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal el dictamen de mérito. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las y los consejeros electorales, si están a favor o en contra del Dictamen número siete, que presenta la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**; Olga Viridiana Maciel Sánchez: **“a favor”**; Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Guadalupe Flores Meza: **“a favor”**; Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**; y Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del Dictamen número siete, de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el dictamen de referencia. Secretario del Consejo General, dé a conocer el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 7**, relativo al informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades realizadas

**Acta: 09/ORD/22-09-22**

por la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Queda a consideración de quienes integran el Pleno de este Consejo General el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones, si alguien desea intervenir, por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo General, dé lectura al siguiente punto por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 8**, que corresponde al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al estado que guardan las asambleas celebradas por las organizaciones ciudadanas durante el procedimiento de constitución de partidos políticos locales en Baja California.

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. Igualmente queda a consideración de quienes integran este Pleno, el informe que se acaba de mencionar. Para hacer comentarios y observaciones, si alguien desea intervenir por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto, por favor.

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 9**, que corresponde al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a las quejas y denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. De igual manera queda a consideración de quienes integran este Consejo General, el informe del cual se acaba de dar cuenta. ¿Alguien que desee intervenir? No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto, por favor. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 10**, correspondiente al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias secretario. ¿Alguien que desee intervenir en relación a este informe?, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el mismo. Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 11**, correspondiente a Asuntos Generales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** De conformidad con el Artículo 8, numeral II, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, nuevamente se consulta al Consejo General, a quienes lo integran, si alguien desea incorporar algún tema que no requiera la circulación de un documento previamente. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto en el orden del día. -----

**SECRETARIO DEL CONSEJO:** El siguiente punto es el **número 12**, relativo a la clausura de la sesión. -----



**Acta: 09/ORD/22-09-22**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las **nueve horas con dieciséis minutos**, del **veintidós de septiembre del año dos mil veintidós**, se clausura esta **9a sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **nueve** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

**LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**

CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

**RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**

SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL ELECTORAL

*El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.*

La presente Acta fue aprobada durante la 10ª sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el día 27 de octubre de 2022, por votación unánime de siete votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sanchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juarez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

